



“Año del Desarrollo Agroforestal”

Fecha de recepción de la oferta: Fecha de inicio: 3/8/2017 Fecha fin: 4/08/2017

Ref.: Convocatoria a participar en Compra Directa para la Adquisición de Servicio de Traslado de Equipos de Climatización tipo Split para este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

El Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de Servicio de Traslado de Equipos Split en las Instalaciones de ITLA.

Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar el bien y/o servicio requerido, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033).

Se requiere: Levantamiento obligatorio (Visita Técnica)

Nota 1: Se estima que en caso de resultar adjudicado se le notificará el 7 de agosto de 2017. Este servicio tiene como fecha límite de entrega: el lunes 14 de agosto de 2017.

Nota 2: La cotización debe ser entregada en el formato requerido, debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Publica (DGCP).

Para obtener mayor información respecto de este proceso, puede contactarnos a través del correo electrónico compras@itla.edu.do y/o al Departamento de Compras, teléfono 809-738-4852 ext. 224, 227 y 242 y 385. Fax 809-549-9388.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, bajo el rubro de **Servicios de Mantenimiento**, ya que este es el rubro que corresponde a la ejecución de este proceso, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.

No se admiten discrepancia de denominación social entre los documentos legales de la empresa.

Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la ley 340-06 y que su RPE esté en estado Activo.

Departamento de Compras



Recibido por el Oferente:

Firma y Sello

Fecha: ____/____/____

Hora: _____